

Resolución N° 24-00-2022
Acta N° 03 (S.L./11/02/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA RENDICIÓN DE CUENTA, INFORME GESTIÓN 2021, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

La Rendición de Cuenta, Informe de Gestión 2021 de la Facultad de Ciencias Sociales, realizado por la plataforma Google Meet y Transmitido a la Comunidad académica, por redes sociales;

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

La Consejera Norma Duarte manifiesta que todo lo expuesto fue muy claro y formulado en un lenguaje comprensible, por lo que felicita por todo el trabajo realizado y la exposición del mismo. Luego formula preguntas sobre el informe financiero que pasa a ser respondido por el Director Administrativo.

El informe realizado es aprobado por el pleno.

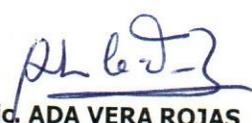
La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

- 24-01-2022** **DAR ENTRADA** A la rendición de cuenta, informe de Gestión 2021, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.
- 24-02-2022** **ENCOMENDAR** A la Encargada de Despacho del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, la publicación del mencionado documento.
- 24-03-2022** **COMUNICAR** y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaria de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato